

penosas.... No digo que á veces no enjугue el sudor que bañe vuestras frentes, ni que no os ayude á marchar. ¡Ah, pobres hijas mías, lo haré así cuantas veces lo reclame el bien de vuestra alma ó sintáis con exceso las amarguras de la vida! ¡Hay en este valle de lágrimas días de dolor y de horrible tristeza!.... Sois jóvenes aún, pero debéis saber que Dios os ha dado una madre, y la hallaréis cuando os hiciere falta. Y más tarde, cuando seáis *profesas*, ¡oh! entonces, hijas mías, Jesús cuidará de todo, y vuestra madre se limitará á pedir os que os dejéis siempre conducir por El, no impidiendo ó contrariando su acción por antojos de vuestra voluntad.»

CAPÍTULO IX

DEVOCIONES DEL NOVIADO

I

Reglas generales.

«Durante el noviciado de las hermanas—dice san Francisco de Sales,—se tratará de fortificar su corazón y de hacerlas devotas, *no con una devoción bonita, tierna ó llorona*, sino con una devoción tan dulce como amorosa, humilde y confiada.»

Muchas novicias son movidas á esa clase de devociones *bonita, tierna ó llorona*, de que habla el venerable Santo, por su educación, su temperamento ó las lecturas que han influido

en su alma. No piensan que la multiplicidad de sensaciones piadosas debilita el ánimo, que los sentimientos de piedad muy exagerados se agotan en breve, sobre todo cuando desaparece la juventud, y que entonces el alma insensible, árida, les hace imaginarse abandonadas por Dios, tórnense murmuradoras, y abandonan aun el rezo de obligación.

No piensan que se singularizan, que se hacen visibles, que dan motivo á ser tentadas por el demonio de la vanidad, que les induce al menosprecio de las demás; que turban la armonía del convento, y no pueden nunca *suavizar su mal humor y sus desviaciones de la caridad de la regla* (1).

(1) «Es preciso—dice san Francisco de Sales,—que la devoción de las religiosas sea firme:

»1.º Para sufrir las tentaciones, que nunca faltan á los que voluntariamente se inclinan al servicio de Dios.

»2.º Para conllevar la variedad de caracteres que, por necesidad, ha de existir en toda comunidad religiosa, que es el mayor esfuerzo que puede imaginarse para los débiles de espíritu.

»3.º Para soportar cada una de nuestras imperfecciones, sin inquietarse por la sujeción á que nos condenan.

»4.º Para combatir esas mismas imperfecciones.

»5.º Para despreciar las palabras y juicios mundanos que no dejan de existir en los institutos religiosos.

»6.º Para vivir libres de afecciones, amistades ó inclinaciones particulares, á fin de no vivir por su impulsión, sino con arreglo á las luces de la verdadera piedad.

»7.º Para mantenerse independiente de las ternuras, dulzuras y consuelos que nos vienen, así de Dios como de las criaturas, para no dejarse reposar en su confianza.

»8.º Para mantener una continuada guerra contra las malas inclinaciones, humores, hábitos, predisposiciones ó propensiones funestas.»

Desde el momento de ingresar en el noviciado deberéis renunciar á vuestras *devociones particulares* para entregaros á las que practican todas vuestras compañeras, según la regla ó los usos establecidos. Decid á vuestra superiora las *prácticas* á que estuviéseis acostumbrada, las oraciones que recitáis, las cofradías ó asociaciones en que estáis inscrita....., conserved las que os diga y..... *ninguna* si lo estima más conveniente.

He aquí ahora algunos consejos de carácter práctico, que debéis seguir al pie de la letra:

1.º No os impongáis ninguna tarea piadosa sin haber tomado consejo de vuestra maestra y de vuestro confesor, por atractivo que la práctica devota ejerza sobre vosotras y aun cuando os sea recomendada privada ó públicamente por persona á quien debáis respetar.

2. Preferid siempre los ejercicios de la regla á los que os hayáis prescrito *auctoritate propria*, y procurad con firmeza practicarlos con toda la comunidad mejor que sola, aun cuando os distraiga la presencia de las demás.

3. No menudeéis con exceso las prácticas de devoción, ni tengáis sobre todo avidez por todas las que propagan las personas piadosas, que súbitamente se apoderan de vuestra imaginación ó de vuestro corazón por su belleza y porque os parece que deben producir *un inmenso bien*.— Acabaríais por entorpecer el espíritu, emplearíais mucho tiempo en hacerlas, y acaso tendríais negligencia para las que constituyen vuestro deber.

4. Evitad toda devoción, toda práctica que *parezca excesiva* á ojos de la comunidad; os haría pasar por excepcional, y tal vez os convirtiera en vanidosa.

5. No seáis esclava de vuestras prácticas hasta el punto de no poder abandonarlas sin pena, si la obediencia, la caridad ó la salud os lo exigen.

6. Sea cual fuere vuestro método de hacer la *meditación*, sea cual sea la autoridad que os la hubiere aconsejado, sometedlo al juicio de la superiora; y si ella juzga conveniente sujetaros al método seguido al efecto por la comunidad, obedeced sin réplica. Dios querrá más adelante conducirnos adonde El guste.

7. Enseñad todos los *libros de piedad* que hubiereis llevado al noviciado, los que os regalen ó presten; confesad con franqueza los que os son más agradables, y no conservéis sino aquellos que quieran permitirlos.

8. Recordad que la palabra *devoción* quiere decir afecto, y que éste no consiste en tal ó cual acto que agrada ó que complace; en la oración que conmueve; en la lectura que emociona, sino en la *aceptación completa, total*, del estado para el que somos llamados por Dios y en el *perfecto cumplimiento* del deber impuesto, á pesar de las repugnancias de la naturaleza y el malestar procurado por la imaginación.

9. Sin duda os será concedido durante vuestra vida religiosa todo el tiempo necesario para cumplir vuestros *deberes religiosos*; pero suponiendo que alguna vez se os obligara á abreviar la *acción de gracias* después de la comu-

nión, á suprimir una parte de los rezos, á renunciar á un ayuno prescrito, á dejar de asistir al coro por una temporada..... hasta á privaros de comunión, estad tranquila y convencida de que honráis más á Dios con vuestra natural sumisión y sin murmuraciones, que con las *oraciones* que hubiereis hecho, ó con las *privaciones* á que os hubieseis sometido de seguir vuestras inclinaciones,

10. Evitad la *obstinación* en vuestros rezos. La tenacidad en las oraciones, comuniones ó prácticas particulares, etc., es uno de los signos que más hacen temer la existencia de una falsa devoción.

«La devoción—dice santo Tomás,—es una disposición particular de la voluntad, por la que el alma se conduce con entusiasmo en todo cuanto respecta al servicio de Dios.»

¡*El servicio de Dios!* He aquí el concepto más importante de esta definición, y ese *servicio* corresponde ordenarlo á Dios, no á nosotros escogerlo.

11. No creáis haberlo perdido todo si no experimentáis gusto en hacer oración, atractivos en el acto de comulgar, alegría en confesaros.

Ese gusto, esos atractivos, esa alegría pueden ser sin duda un efecto de la gracia; pero son también con frecuencia producto de la sensibilidad natural y de la imaginación, y ningún mandamiento nos lo prescribe.

Debéis rezar, comulgar, confesaros porque *Dios lo quiere*, y no porque experimentéis especie alguna de satisfacción en el cumplimiento de esos deberes. «Hacéis muy bien—es-

cribía san Francisco de Sales,—en continuar vuestros ejercicios de piedad, no obstante la falta de devoción y el poco gusto; porque, si no queremos servir á Dios más que por su amor y por el servicio que le prestamos, el trabajo que nos imponemos luchando contra esa falta de devoción le es más agradable que aquel otro que se realiza por el bienestar que se experimenta; debemos, pues, por nuestra parte, agregar algún esfuerzo á la protección de la voluntad suprema; y si bien con arreglo á nuestro gusto y al amor propio los *consuelos* nos son más *gratos*, las *tibiezas*, vencidas con arreglo al gusto y al servicio divino, nos serán más provechosas.»

«¡Ah!—añade el Santo.—Somos inclinados al goce y á los consuelos deliciosos de la piedad, pero siempre la aspereza de la falta de devoción vencida nos será más provechosa; pues aunque san Pedro gustó de la montaña del Tabor y se apartó del monte Calvario, no deja por eso éste de ser más útil que aquélla, como la sangre derramada en el segundo es más de apetecer que la claridad que á la primera iluminó.

»Nuestro Señor os ha considerado ya como *alma fuerte*; vivid algo de ese modo: *Más vale comer el pan sin azúcar, que no azúcar sin pan.*»

II

Reglas particulares.

Vamos á indicar solamente las principales devociones comunes á todos los noviciados. No

pensando en escribir un *libro de oraciones*, nos referiremos á las cosas en términos generales; por lo demás, los *Directorios* y las *Constituciones ó Estatutos* de las diferentes casas insertan ejercicios para excitar la piedad de las novicias (1).

1.—DEVOCIÓN Á LA SANTÍSIMA TRINIDAD

La felicidad de los ángeles y de los santos en el cielo consiste en contemplar frente á frente la Santísima Trinidad; adorarla, alabarla, amarla, cantar sin cesar un cántico: *Santo, Santo, Santo*.

La Iglesia, en el momento en que la santa Víctima va á descender sobre el altar, pone en labios del celebrante y del coro de los fieles ese mismo cántico de los ángeles.

Comienza el santo sacrificio, la administración de los Sacramentos, todas las oraciones, principalmente las que forman el Oficio divino, por una invocación á la *Santísima Trinidad*; termina todos los salmos, todos los cánticos, todos los himnos, todas las oraciones, tribu-

(1) Cada noviciado tiene una devoción particular al misterio ó al santo bajo cuya advocación ha sido constituido.

Mencionamos solamente esta devoción, experimentando al par el sentimiento de no poder, á causa del plan de este libro, desenvolver los asuntos que indicamos con este epígrafe. ¡Nos hubiera sido tan dulce y consolador hablar extensamente del *Santísimo Sacramento*, de la *Comunión*, del *Corazón de Jesús*, de la *Santísima Virgen*....., y procurar que las novicias amasen aún más á Jesús y María!

tando gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.....

Vosotras, piadosas novicias, que, lejos del mundo, procuráis ya convertirnos en ángeles de la tierra, amad, amad la repetición de ese cántico, que repetiréis durante toda la eternidad: *¡Santo, Santo, Santo; Señor Todopoderoso; gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo!*

Renovad vuestros sentimientos de fe, de respeto y de amor á la Santísima Trinidad cada vez que hagáis sobre vosotras mismas el signo de la cruz ó que pronunciéis el *gloria Patri* en el Oficio del día; doblad la cerviz con arreglo á las prescripciones de la Iglesia, y pronunciad en voz baja un acto de amor y de sumisión.

San Vicente de Paul pidió al Papa que en la bula de erección de su Congregación se estableciese como deber de sus miembros honrar de un modo particular el augusto misterio.

2.—DEVOCIÓN Á LA PROVIDENCIA DIVINA

Esta debe de ser la mayor devoción de las comunidades religiosas. *¡La Providencia!* Es decir, ¡Dios considerado como *Padre*, y con tan dulce título encargado de la conservación, subsistencia, del honor, de la defensa de toda la comunidad!

¡Ah! En verdad que cuando se leen atentamente los textos del Evangelio que nos muestran á Dios cuidando de los más insignificantes seres de la Creación; Dios moviéndonos á confiar en El; Dios asegurándonos que si nos ocu-

pamos en buscar el reino de los cielos El se encargará de cuanto nos concierne; Dios que nos ha prometido á los que hemos dejado por El padre, madre, hermanos, hermanas, bienes y riqueza, que nos lo devuelve todo centuplicado, aun en este mundo.....; ¿cómo sería posible no sentirse emocionado, reconocido y lleno para con El de la más ilimitada confianza?

¡Oh, Dios mío, Dios mío, Vos que sois mi Padre, no me dejéis carecer de nada jamás!

¡Vos, que sois mi madre, amadme!

¡Vos, que sois mi hermano, defendedme!

¡Vos, que sois mi hermana, cuidadme!

¡Dios mío, cuán feliz soy por poder llamaros *Padre mío* con más verdad que todas las demás criaturas vuestras que no han sido llamadas por Vos á la vida religiosa!

Muchas comunidades recitan á diario las *Letanias de la Providencia*; recitad al menos vosotras con amor el *Padre nuestro*, y que esa oración sea la que preferáis.

3.—DEVOCIÓN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Esta es vuestra devoción de corazón, porque vosotras tenéis la ventura de morar junto á Nuestro Señor Jesucristo en presencia real; de reposar bajo el mismo techo que El; de acudir varias veces al día á visitarle; de ver casi constantemente las paredes que le ocultan á nuestros ojos, pero que no os tienen ocultas á la mirada de su amor.

Anhelad la visita al Santísimo Sacramento. «No hay devoción más firme que esa—dice

Bordaloue,—y no hay *nada más conforme á las miras é intenciones de Jesucristo, ni nada más saludable y útil para nosotros.*»

Llegad con entusiasmo cuantas veces os llame al altar vuestra regla ó se os permita visitarla; cifrad vuestra delicia en permanecer con Jesús, y ante El amad, rezad, llorad, agradeced, pedid; y si no podéis experimentar ningún sentimiento en vuestro corazón, permaneced allí caldeando vuestra alma en aquel foco de amor, mirando, oyendo, esperándolo todo...

Asistid á la *Santa Misa* con el respeto interior y exterior que ha de mostrar á los ángeles y á vuestras hermanas los sentimientos de que estáis penetradas. Todos los *Directorios* contienen oraciones para procurar y métodos para conseguir la unión á Jesucristo durante el santo sacrificio; haced oración, estudiad esos métodos, seguidlos con fidelidad, y no los modifiquéis sin permiso de la superiora ó de la maestra de novicias.

¿Y la *santa comunión*? Sí, hermanas; desead, desead la comunión, que es la vida del alma, la curación de los enfermos, la fuerza de los débiles, la perfección de los santos.....

El número de comuniones en el noviciado se determina de ordinario por la regla, y preciso es decirlo: para la mayor parte de las novicias la *privación de comulgar con frecuencia*, como en el mundo les era permitido, es una de las más penosas pruebas.

A Dios no le place que se os aleje de la santa Mesa; nosotros aplaudimos de todo corazón la comunión *casi diaria* que en el mundo tenáis

la suerte de recibir, y, sin embargo, os diremos: No hagáis otras comuniones que las determinadas por la regla; si ésta no prescribe más que *dos* ó solamente *una* por semana, no recibáis más que las *dos* ó *una sola*, y sustituid por la comunión espiritual la frecuencia de comuniones que os hacía feliz.

Inútil es deciros el motivo que restringe el número de comuniones durante el noviciado; básteos saber que es un punto de la regla: más adelante, cuando hayáis profesado, Dios sabrá indemnizaros por completo de esa privación circunstancial.

4.—DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Esta devoción se halla íntimamente ligada con la devoción á la divina Eucaristía.

Una religiosa ha sido la encargada por Jesucristo de la propagación del culto á su *Sagrado Corazón*, y parece que á las religiosas más que á nadie ha confiado Nuestro Señor el cuidado de *amar* ese corazón divino, de *hacerle conocer*, de *reparar* los ultrajes que se le infieren.

Amaréis, por tanto, ese *Corazón Sagrado* y le haréis amar; llegaréis con frecuencia ante el Tabernáculo para meditar acerca de su amor, tan tierno, tan sincero, tan ardiente, tan liberal, tan desinteresado, tan constante; os uniréis á él para ser como él humildes, dulces, pacientes, desinteresadas, y encontraréis en esa unión la luz, la fortaleza, el consuelo.

5.—DEVOCIÓN Á LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO

La Iglesia nos recuerda todos los años en sus fiestas solemnes los *misterios de Jesucristo*, es decir, su encarnación, su nacimiento, su vida oculta, su pasión, su muerte, su resurrección, su ascensión, que sucesivamente conmemoran el amor de que nos ha dado pruebas y de que le somos deudores.

Esos distintos misterios son el fundamento de nuestra fe, el apoyo de nuestra esperanza, el objeto consolador de nuestros amores.

Por esos misterios aprendemos á conocer á Jesucristo, única ciencia necesaria para un cristiano; única á que el apóstol san Pablo ofreció consagrarse y consagrar á sus discípulos: *Mi gloria consiste en no saber de otra cosa que de Jesús y de Jesucristo crucificado.*

Los celebraréis, pues, con piedad, tratando de penetraros del espíritu y esencia del misterio. Dos os recomendaré principalmente: *La santa infancia de Jesús*, que debe servir de especial modelo al noviciado, y el *misterio de la Cruz*.

Casi todas las religiosas llevan una cruz sobre el pecho; besad la vuestra al levantaros y al acostaros, y adquirir la piadosa costumbre, en las tentaciones, en las horas de desaliento, en esos instantes que la obediencia parece ser tan penosa, de inclinar suavemente la cabeza y contemplar vuestro crucifijo, diciéndole á la par en voz baja: *No me abandonéis, dulcísimo Maestro.*

En los días durante los cuales os sintáis más abrumada, proponed hacer el *Via Crucis*; no recorreréis el camino de Jesús sin sentimientos fornicados y animosa para el sufrimiento (1).

6.—DEVOCIÓN Á LA SANTÍSIMA VIRGEN

Todos los noviciados están bajo la protección de la Santísima Virgen. Su estatua se encuentra siempre en un trono en la sala donde de ordinario se reúnen las novicias, y desde él reina sobre todas las almas y los corazones de todas.

Con la vista vuelta á su amada imagen es como se recita toda plegaria; á veces á los pies de ella recibe la novicia el encargo de un trabajo; á ella, en ausencia de superiora ó maestra, se le piden los permisos; hacia ella con frecuencia, durante las horas de trabajo, vuelve la novicia fatigada sus ojos, implorando alguna compasión; de rodillas, en torno de ella, es donde todas las tardes, en muchos noviciados, se practica en voz alta lo que llamamos en Francia el *acto de consideración*.

La devoción á María, con tanta justicia

(1) No formamos concepto aparte de la *Devoción á la Iglesia*, continuación necesaria de la *Devoción á Jesucristo*, que la encargó de continuar su obra. Cuando la Iglesia os habla, es Jesucristo quien lo hace.

Respetad, pues, toda decisión y aun toda palabra del Soberano Pontífice; respetad á los obispos, á los sacerdotes, y que jamás de vuestros labios, aunque creáis hallaros asistidas de buenas razones, salga una palabra de menosprecio ó de murmuración.

llamada, por ser inseparable de la devoción á Jesucristo, *devoción de los predestinados*, os será predicada con frecuencia durante vuestro noviciado. Abrid vuestro corazón á las santas palabras que os dirijan, ejecutad con alegría las prácticas piadosas que se os indiquen, y celebrad con profundo recogimiento, á la vez que con gozo, todas las festividades en honor de María.

Entre vuestras oraciones de la regla, preferid á todas el *Rosario*; que sea ésa, cuando estéis enferma, la última devoción que dejéis de practicar si se os ordena dejar de rezar algunas. El Rosario se recita sin fatiga, puede interrumpirse y reanudarse con facilidad, ocupando el lugar de la meditación, la preparación para comulgar y la acción de gracias....

Que tengáis en el lecho de la muerte la felicidad de poder deciros: *Desde mi entrada en el claustro, no he dejado jamás voluntariamente de rezar el santo Rosario*.

«Cuando os halléis en tribulación—decía há largo tiempo á los novicios que dirigía el piadoso Tomás A. Kempis,—si deseáis algún alivio, dirigíos á la Madre de Jesús, acudid á María.»

Con ese celoso servidor de María os diremos con todo el ardor de que somos capaces:

«Pensad en María; llamad á María; honrad á María; hablad de María; saludad á María; encomendaos á María.

»Con María permaneced solitaria en vuestra celda; con María guardad silencio; con María vivid alegre; con María soportad vues-

tras penas; con María trabajad; con María rogado; con María recrearos; con María descansad.

»Con María buscad á Jesús; en vuestros brazos llevad á Jesús; con Jesús y con María morad en Nazareth.

»Con María id á Jerusalén; permaneced al pie de la cruz; amortajad á Jesús.

»Con María y Jesús resucitad; con Jesús y María subid al cielo; vivid y morid con Jesús y María.

»¡Oh, novicia amada! Si así lo hacéis, el demonio huirá de vuestro lado, y vuestra alma irá gradualmente elevándose al cielo.

»Dichoso quien vive familiarmente con Jesús y María, quien les invita á su mesa, quien los elige por compañeros de viaje, consoladores de sus penas, refugio de sus penas, consejeros de sus dudas, sostén de su última hora.»

7.—DEVOCIÓN Á SAN JOSÉ

Desde hace algunos años la devoción á san José ha adquirido un desarrollo que puede ser calificado de *milagroso*.

Todos los corazones sinceramente cristianos lo celebran; alegraos principalmente vosotras, religiosas, puesto que sois de la *familia de Jesús*, porque san José es por eso mismo vuestro protector; más aún: vuestro proveedor. ¿No era él quien estaba encargado de proveer al bienestar material de la Sagrada Familia? Pues si vosotras sois una continuación de la familia de Nazareth y moráis con Jesús y con María, ¿no ha de ocuparse en lo que os concierne?

Los anales de las casas de religión están llenos de milagrosos sucesos que atestiguan la intervención singular de san José; ya son noviciados sin personal que se han poblado de personas llenas de piedad, ya las provisiones que faltaban para alimentarse un día, ora una suma de dinero necesaria para cumplir una atención apremiante ó para recibir en un hospicio un pobre enfermo lo que tras una ferviente súplica se ha logrado, venido todo en ocasiones por desconocida procedencia, acaso de personas caritativas que decían: *Nos hemos sentido impulsados á venir aquí*. Acudid á san José, rogadle, meditad sobre sus virtudes; con él aprenderéis á rezar, á trabajar, á sufrir, y á bien morir sobre todo.

8.—DEVOCIÓN Á LOS SANTOS ÁNGELES

La devoción á los santos ángeles, y en particular al *Angel de la Guarda*, debe ser también una de las devociones especiales del noviciado.

Conduce á la práctica de la *vida interior* y á la vida de *unión con Dios*, y es la consecuencia de la devoción á la divina *Providencia*. Hay pocos pensamientos que tanto animen y consuelen como éste: «Tengo junto á mí un ángel que jamás me abandona. Dios, movido de su infinita bondad, le ha dicho: Sé para esa alma, principalmente ahora que está ausente de su familia, para unirse á mí, nuncio consolador; háblale de su padre, de su madre, mués-

trale á su familia protegida por una particular predilección de la Providencia.

»Sé su *guardián*: aleja de ella la tibieza, la tentación, el pecado.

»Sé su *guía*: muéstrale su regla como el camino seguro que ha de conducirla á mí; allana los obstáculos que encontrare, inspírale algunas alegrías en medio de sus sacrificios.

»Sé su *protector*: adviértela por los consejos, reconvenciones, por castigos si preciso fuera, pero no le permitas caer; si á pesar de tus consejos comete una falta, ayúdala á levantarse y á volver en mí.»

Pensad, pues, á menudo en vuestro ángel guardián; y puesto que una piadosa costumbre os hace invocarle noche y día, recitad con profundo sentimiento de respeto y de complacencia la breve oración con la cual le invocáis.

9.—DEVOCIÓN Á LAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO

En casi todas las comunidades, las superiores han propuesto á sus hermanas hacer en favor de las almas del Purgatorio el *acto heroico*, toda vez que esta acción ha sido aprobada por la Santa Sede y enriquecida con preciosas indulgencias (1).

(1) Sabido es que esta acción ó *acto heroico* es una ofrenda ó donación voluntaria de todas nuestras obras satisfactorias personales, de toda nuestra vida y de los sufragios que nos sean aplicados después de la muerte, la cual ofrenda depositamos en las manos de la Santísima Virgen á fin de que la tierna Madre sea quien las distri-

Todas las religiosas han aceptado con entusiasmo el acto de caridad, y no hay horas del día y de la noche durante las cuales no reciba Dios, para la liberación de las benditas ánimas del Purgatorio, un número casi infinito de súplicas, oraciones y de obras meritorias.

Casi puede decirse que no hay tampoco horas durante las cuales una religiosa fiel á su regla, activa para el trabajo, paciente en las penas, no haga, por lo mismo que ha hecho donación del mérito de sus obras á las almas del Purgatorio, una de esas obras de misericordia para las que Dios ha prometido una corona el día del juicio final.

He aquí ahora la doctrina consoladora de san Francisco de Sales:

1.º Descender al centro de ese fuego devorador, Hevar á las almas que yacen en un lecho

buja y las dispense á su agrado á las almas del Purgatorio que quiera liberrar de sus penas.

En virtud de ese acto, hecho de una vez para siempre, nos desposeemos del provecho que pudiéramos alcanzar de nuestras obras y de los sufragios, lo que no nos impide que roguemos por nosotros, por nuestros padres, etc.—Este voto no obliga so pena de pecado, no tiene fórmula y es bastante que se pronuncie con el corazón.

Los papas Benedicto XIII, Pío VI y Pío IX le han otorgado:

1.º Una *indulgencia plenaria*, aplicable sólo á las almas del Purgatorio, por cada comunión, siempre que el que ha ejecutado el acto rece en una iglesia ú oratorio público por la intención del Sumo Pontífice.

2.º Una *indulgencia plenaria* todos los lunes, oyendo la santa Misa por la salvación de las almas del Purgatorio.
La santa Comunión no es necesaria, y basta rogar por al intención del Soberano Pontífice.

de llamas la limosna de vuestras oraciones, ¿no es en cierto modo *visitar* á los enfermos?

2.º ¿No es *dar de beber al sediento* derramar el suave rocío de la gracia celestial sobre las almas devoradas por la sed de ver á Dios?

3.º Adelantar para ellas el momento en que han de entrar en posesión de la bienaventuranza, del cielo, de Dios, de todo aquello de que están más hambrientas las almas que el mendigo de un trozo de pan que podamos ofrecerle, ¿no es en verdad dar de comer al hambriento?

4.º Sí, nosotros *redimimos al cautivo* pagando el rescate de las santas almas, cautivas de la justicia divina, rompiendo las cadenas que las retienen lejos del cielo.

¡Y qué cadenas!

5.º Nosotros *vestimos magníficamente á los desnudos* abriendo á los muertos, con nuestra penitencia, la mansión de la gloria, donde el Señor les tiene preparada una inseparable vestidura de luz de la eterna claridad.

6.º ¡Cuán admirable *hospitalidad* no ejercemos al introducirles en la Jerusalén celestial, en la ciudad triunfante de los espíritus bienaventurados!

7.º ¿Podríamos comparar el mérito de entrar y de amortajar los cuerpos destinados á pasto de los gusanos con la inapreciable dicha de hacer elevarse al cielo las almas inmortales? (1)

(1) Recomendamos á las novicias que dediquen cada día de la semana á una de las devociones siguientes:

CAPÍTULO X

AUXILIOS DEL NOVICIADO

Hay en el noviciado *auxilios internos* que son para el alma lo que el abono para las plantas. La hacen crecer, elevarse, adquirir fortaleza y perfección. Son éstos:

La meditación.

El examen de conciencia.

La reclusión mensual.

El arreglo individual.

Hay también *auxilios externos*, que son para la novicia como *apoyos*, con la ayuda de los cuales se mantiene firme á pesar de las vacilaciones que alguna vez la debilitan.

Esos *auxilios* consisten en:

La regla de la comunidad.

El rezo en común.

La dirección recibida de los superiores.

El capítulo de culpas.

La lectura espiritual.

No hablamos de los *Sacramentos*, que por igual disfrutan todos los fieles, y acerca de los cuales todos los libros de devoción dan los más

Domingo, á la *Santísima Trinidad* y á la *Providencia*.

Lunes, á las *almas del Purgatorio*.

Martes, al *Santo Angel de la Guarda*.

Miércoles, al Patriarca *San José*.

Jueves, al *Santísimo Sacramento*.

Viernes, á la *Pasión* del Señor y al *Sagrado Corazón* de Jesús.

Sábado, á la *Santísima Virgen Nuestra Señora*.